

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI NO

LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI NO

 AMPLIACION MAYOR A 100 M2

 ALTERACION

 REPARACION

 RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

 REGIÓN : **Metropolitana**
 URBANO

 RURAL

N° DE CERTIFICADO

FECHA

29 FEB. 2016

ROL S.I.I

1067-040

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 5385/15
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 3376/13
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

Total de la obra destinada a

Equipamiento de Servicios-Oficinas
TOTAL O PARCIAL

ubicada en calle/avenida/camino

Av. Recoleta

N°

808-898

Lote N° --- manzana ---

localidad o loteo ---

sector

Urbano

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que

(urbano o rural)

forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENCOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Empresa de Transportes de Pasajeros Metro S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Centros Comerciales Vecinales Arauco Express S.A.			
Rodrigo Farias Romero			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
BL Arquitectos S.A.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Klaus Georg Benkel			
Pablo Larrain Marshall			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
Ramiro Castro Pezoa		024-13	1ra

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CÁLCULISTA		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Pedro Araneda Valdivieso			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Eduardo Bravo Puentes			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Eduardo Bravo Puentes			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.	
Jorge Eduardo Reyes Ithurride			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Permiso de Edificación	23	17.04.2014	6.161,46 m2
MODIFICACION QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Modificación de Proyecto	22	02.06.2015	6.723,08 m2
Superficie a Recepcionar:	6.723,08 m2		
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras (1 tomo)
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Jorge Inostroza Cavada Oscar Andrade Parades	Aguas Andinas	29615	23-04-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	Luis Alfredo Torres	SEC - TE1	1191795	08-04-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	Cristian Andres Gonzales Cabrera	SEC - TE1	1197992	22-04-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de fabricante instalador de ascensores	Angel Maraboli Carvajal	Angel Maraboli Carvajal	152/2015	11-05-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	Fabrimetal S.A.	Fabrimetal S.A.	1199/2015	09-06-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	Montserrat Naranjo	Idiem	Varios	Varias
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	Constructora Raccoz Limitada	Serviu Metropolitano	832	19-11-2015

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Jorge Inostroza Cavada Oscar Andrade Parades	Aguas Andinas	29615	23-04-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Jorge Inostroza Cavada Oscar Andrade Parades	Aguas Andinas	29615	23-04-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Cristian A. Gonzales Pradera/ Luis Torres Campos	SEC - TE1	1197992/ 1191795	22-04-2015/ 08-04-2015
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas TC6	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	Angel Maraboli Carvajal	Fabrimetal S.A.	1199/2015	09-06-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	Angel Maraboli Carvajal	Angel Maraboli Carvajal	152/2015	11-05-2015
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda.	Montserrat Naranjo	Idiem	Varios (Son 15)	Varias

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO Nº	CONTENIDO
M302	Se agrega Plano de planta Subterráneo, Primer y Segundo Nivel - Cuadro de Superficies a recepcionar.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Con el presente certificado se recepciona la totalidad de los 6.723,08 m², con destino equipamiento comercial (Supermercado- Locales Comerciales.) Este certificado de Recepcion Definitiva, complementa al permiso de Recepcion Definitiva Parcial n°96/15 de fecha 17.08.2015.
- 2.- Se adjunta planimetría de arquitectura, adjuntando cuadro de superficies recibidas en Recepcion Definitiva Parcial n°95/15 de fecha 17.08.2015, y el presente certificado de Recepcion Definitiva de Obras de edificación.
- 3.- Se adjunta libro de obras en un tomo.
- 4.- Se adjunta certificado de Recepcion Definitiva de Obras de Urbanizacion n°01/16 de fecha 18.02.2016, el cual recibe obras de Pavimentacion y Aguas lluvias; Instalaciones de Alumbrado Publico; y Arborescencia y Areas verdes.
- 5.- Se reciben los locales 9, en primer piso y 11 y 12 en segundo piso, complementando la recepcion Definitiva Parcial n°96/15, y dándole el caracter de Recepcion Definitiva Total, al presente certificado.
- 6.- Permanentemente deberá cumplir con:
 - A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - B.- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - C.- Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 7.- La visita a terreno se realiza por profesional de esta DOM con fecha 15.12.2015.
- 8.- El cumplimiento de la totalidad de las norma descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, del profesional calculista en su respectivo campo y especialidad, y demas profesionales que suscriben la solicitud, según el Permiso de Edificación N° 23/14 y Modificación de proyecto de edificación N°22/15 , y lo descrito en la DDU 264 numeral 2.
- 9.- La presente recepcion definitiva no autoriza habilitaciones interiores, las que deberan ser tramitadas en forma independiente. Adicionalmente NO AUTORIZA ningun tipo de publicidad ni ocupacion temporal del espacio Publico, cuya autorizacion debiera ser cursada por el Departamento Respectivo.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

MEI/CRI/crl.24.02.2016

1044839